

	DONACIONES NO.100-01-120300072-0
	CAFETERIA NO.100-01-120-300069-0
	FONDO OPER. NO.100-01-314-000038-5
	ESPECIAL NO.100-01-120-209325-3
x	SENASA NO. 100-01-120-210595-2
	CINBIOCLI NO.100-01- 120-211159-6

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE PAGO
HRUJMCYB/UAF/0248/02/2025

FECHA:10/02/2025

PROCESOS: COMPRA MENOR

NO. PROCESO	PROVEEDOR	FACT. NO. Y/U ORDEN	SUBTOTAL RD\$	ITBIS 18% Y OTROS IMPUESTOS	TOTAL NETO RD\$	RET. 10%, 05% (ANTICIPO)	T. A PAGAR RD\$	CLASIFICADOR OBJETAL
1587	AGROPECUARIA FERNANDEZ MUÑOZ (AGROFEM), SRL.	P0251994	9,310.00	0.00	9,310.00	0.00	9,310.00	231301: PRODUCTOS PECUARIOS.
			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	TOTAL A PAGAR		9,310.00	0.00	9,310.00	0.00	9,310.00	

CONCEPTO: COMPRA DE ALAS DE POLO Y PECHUGA DESH. POLLO.

	RD\$
DISPONIBLE EN FONDO	58,116,915.93
(-) TRANSFERENCIA O CHEQUE	9,310.00
BALANCE	58,107,605.93

REVISADO POR:
ENC. DEPTO. CONTABILIDAD

Yennifer Castillo NC



ENC. DEPTO. PROCESOS INTERNOS

Massiel Contreras



HRJMCB-2024-1587
Santiago de los Caballeros

Al : **Dr. José Luis Bautista**
Director General

Vía : **Lic. Adriano Miguel Ureña Ramos**
Administrador General

Asunto : Solicitud Autorización de Compra

Fecha : 08 de enero del 2025.

Distinguido Señor Director:

Cortésmente, por medio de la presente hacemos la solicitud de autorización para la compra de:

2,100.00 LIBRAS.BISTEC PASADO POR MAQUINA DE RES
2,100.00 LIBRAS.MASA DE PALETA ENTERA
500.00 LIBRAS.CARNE MOLIDA DE RES ESPECIAL
800.00 LIBRAS.CHULETA TIPO A REB.COMPLETA
800.00 LIBRAS.CHULETA CERDO FRESCA REB.
1000.00 LIBRAS. #7 DE RES
250.00 LIBRAS.PECHUGA DESH.POLLO GRANEL
250.00 LIBRAS.COSTILLA FRESCA ENT (WS 10LB)
150.00 LIBRAS.BISTEC DE PALOMILLA
100.00 LIBRAS.CARNE MOLIDA DE RES SUPER SELECTA
400.00 LIBRAS.MONDONGO DE RES PREC
150.00 LIBRAS.BISTEC RES DE CADERA (REBANADO)
40.00 LIBRAS.ALAS DE POLLO FRESCA AL GRANEL
150.00 LIBRAS.FILETE DE CERDO
400.00 LIBRAS.PATICA DE CERDO REBANADO
400.00 LIBRAS.LANGANIZA ESP.GRUESA G.R

Solicitado mediante la comunicación de fecha 13/12/2024 suscrita por Sra. Lucrecia Díaz, encargada de Cocina.

Quedando a la espera de atención y aprobación, sin otro particular,



Lic. Amneris Saldaña
Enc. De Compras y Contrataciones.
HRJMCB

Acta de Adjudicación Proceso de Compra Menor

REFERENCIA: HRJMCB-CCC-CM-2024-1587

Expediente Único: HRJMCB-CCC-CM-2024-1587 para la Adjudicación de CARNES, Trimestre Enero-Marzo 2025 del almacén de Despensa.

Dando cumplimiento a las disposiciones de la ley No. 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concepciones del estado y su reglamento de aplicación no.543-12

Los oferentes adjudicados fueron:

AGROPECUARIA FERNANDEZ MUÑOZ, SRL

Los oferentes participantes fueron:

GRUPO SUPER ALBA, SRL

SUPLIMADE COMERCIAL, SRL

Vistos, los documentos contenidos de la base para este procedimiento de selección de proveedores

Vista, la evaluación de las propuestas técnicas (sobre único)

Vistas, la evaluación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes que participaron.

Se emiten las siguientes resoluciones:

PRIMERA RESOLUCION: Adjudicar como al efecto a las empresas, AGROPECUARIA FERNANDEZ MUÑOZ, SRL, para Adquisición de **CARNES** de almacén de Despensa, trimestre Enero-Marzo 2025.

Por ser los oferentes que presentaron las ofertas más convenientes para los intereses de la institución y el estado, por cumplir con las especificaciones técnicas, tiempo de entrega, precio acorde al mercado y bajo las condiciones indicadas en el documento base de este procedimiento del siguiente ítem:

AGROPECUARIA FERNANDEZ MUÑOZ, SRL

1	BISTEC PASADO POR MAQUINA DE RES	2100	LIBRAS	RD	RD\$240.00	0.00	0.00	RD\$504,000.00
2	MASA DE PALETA ENTERA	2100	LIBRAS	RD	RD\$165.00	0.00	0.00	RD\$346,500.00
3	CARNE MOLIDA DE RES ESPECIAL	500	LIBRAS	RD	RD\$210.00	0.00	0.00	RD\$105,000.00
4	CHULETA TIPO A REB. COMPLETA	800	LIBRAS	RD	RD\$140.00	0.00	0.00	RD\$112,000.00
5	CHULETA CERDO FRESCA REB.	800	LIBRAS	RD	RD\$158.00	0.00	0.00	RD\$126,400.00
6	#7 DE RES	1000	LIBRAS	RD	RD\$176.00	0.00	0.00	RD\$176,000.00
7	PECHUGA DESH. POLLO GRANEL	250	LIBRAS	RD	RD\$145.00	0.00	0.00	RD\$36,250.00
8	COSTILLA FRESCA ENT (WS 10LB)	250	LIBRAS	RD	RD\$176.00	0.00	0.00	RD\$44,000.00
9	BISTEC DE PALOMILLA	150	LIBRAS	RD	RD\$250.00	0.00	0.00	RD\$37,500.00
10	CARNE MOLIDA DE RES SUPER SELECTA	100	LIBRAS	RD	RD\$210.00	0.00	0.00	RD\$21,000.00
11	MONDONGO DE RES PREC.	400	LIBRAS	RD	RD\$110.00	0.00	0.00	RD\$44,000.00
12	BISTEC RES DE CADERA (REBANADO)	150	LIBRAS	RD	RD\$255.00	0.00	0.00	RD\$38,250.00
13	ALAS DE POLLO FRESCA AL GRANEL	40	LIBRAS	RD	RD\$103.00	0.00	0.00	RD\$4,120.00
14	FILETE DE CERDO	150	LIBRAS	RD	RD\$185.00	0.00	0.00	RD\$27,750.00
15	PATICA DE CERDO REBANADO	400	LIBRAS	RD	RD\$102.00	0.00	0.00	RD\$40,800.00
16	LONGANIZA ESP. GRUESA G.R	400	LIBRAS	RD	RD\$98.00	0.00	0.00	RD\$39,200.00

El monto total adjudicado al proveedor, **AGROPECUARIA FERNANDEZ MUÑOZ, SRL**, es de un millón setecientos dos mil setecientos setenta pesos con 00/100 (RDS 1, 702,770.00)

Comunicar a la máxima autoridad de esta Dirección de información, Análisis y para que en lo que respecta a esta adjudicación de su aprobación o rechazo a la presente acta de adjudicación, así como comunicar los resultados de la compra menor indicada a los demás participantes.

Dado en la ciudad de Santiago de los caballeros, Republica Dominicana a los (30) días del mes de DICIEMBRE del año dos mil veinte y cuatro (2024)



Licda. Amneris Saldana
 Enc. Compras y Contrataciones
 HRJMCB



Licdo. Adriano Miguel Ureña Ramos
 Depto. Administración
 Administrador General
 HRJMCB

EVALUACIÓN DE OFERTA

30 de diciembre del 2024

Página 1 de 2.

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

FECHA	EMPRESA	MONTO OFERTADO	OBSERVACION
21/12/2024	AGROPECUARIA FERNANDEZ MUÑOZ , SRL	RD\$ 1,702,770.00	COTIZO DIESICEIS PRODUCTOS DEL RUBRO SOLICITADO Y SE LE ADJUDICARON.
13/12/2024	GRUPO SUPER ALBA , SRL	RD\$ 4,662,240.00	COTIZO DIECISEIS PRODUCTOS DEL RUBRO SOLICITADO, NO CUMPLIO POR PRECIO ELEVADO.
26/12/2024	SUPLIMADE COMERCIAL , SRL	RD\$ 1,729,050.00	COTIZO DIECISEIS PRODUCTOS DEL RUBRO SOLICITADO, NO CUMPLIO POR PRECIO ELEVADO.



HOSPITAL
REGIONAL
JOSÉ MARÍA CABRAL Y BÁEZ

Concluido el presente **ACTO DE REGISTRO DE INTERESADO** del día (30) del mes de DICIEMBRE del año Dos Mil Veinte y Cuatro (2024), se dio por terminada la sesión en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en aprobación y conformidad con su contenido.



Av. Sabana Larga, esquina 27 de Febrero, Santiago de los Caballeros, Rep. Dom. 809-242-8929 ext. 1073, asaldana@hospitalcabralybaez.com



Señores:

13/12/2024 ✓

Suplidores

Distinguidos señores:

El Hospital José María Cabral y Báez en cumplimiento de las disposiciones de la ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha diez y Aplicación No.-543-1 por 12 de fecha diez (10) de Septiembre del dos mil doce (2012) se complace en invitarles formalmente a presentar ofertas para suplir los artículos o bienes.

2,100.00 LIBRAS. CARNE. BISTEC
2,100.00 LIBRAS. CARNE DE CERDO / MASA DE PALETA
500.00 LIBRAS. CARNE DE RES MOLIDA ESPECIAL
800.00 LIBRAS. CHULETA AHUMADA
800.00 LIBRAS. CHULETA FRESCA
1000.00 LIBRAS. CARNE DE RES NO. 7
250.00 LIBRAS. PECHUGA DE POLLO DESHUESADA
250.00 LIBRAS. COSTILLA ENTERA
150.00 LIBRAS. BISTEC DE PALOMILLA
100.00 LIBRAS. CARNE DE RES MOLIDA SELECTA
400.00 LIBRAS. MONDONGO DE RES
150.00 LIBRAS. BISTEC DE CADERA
40.00 LIBRAS. ALITAS DE POLLO
150.00 LIBRAS. FILETE DE CERDO
400.00 LIBRAS. PATICA DE CERDO
400.00 LIBRAS. LANGANIZA

Las ofertas o cotizaciones deben ser depositadas en las oficinas de la dirección de compra y contrataciones, a fin de que si es de su interés su empresa sea tomada en cuenta en la compra directa realizaremos para la adquisición de los referidos artículos o bienes de consumo. Todos los interesados deberán registrarse en el registro de proveedores del estado administrado por la dirección general de contrataciones públicas.

Agradeciendo su atención a la presente y esperando contar con su participación,

Atentamente les saluda



Lic. Amneris Saldaña

Enc. De Compras y Contrataciones
HRJMCB

CERTIFICACION DE EXISTENCIA DE FONDO

REQUERIMIENTO: UNIDAD DE APERTURA DE COMPRAS

FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2024 ✓

Yo, LIC. ADRIANO MIGUEL UREÑA RAMOS, en mi calidad de Administrador General del HOSPITAL REGIONAL JOSE MARIA CABRAL Y BAEZ (HRJMCB).

CERTIFICO:

Que esta Administración General cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2025**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el periodo **(ENERO-MARZO- 2025)** para la adquisición a continuación:

2,100.00 LIBRAS. CARNE. BISTEC ✓
2,100.00 LIBRAS. CARNE DE CERDO /MASA DE PALETA ✓
500.00 LIBRAS. CARNE DE RES MOLIDA ESPECIAL ✓
800.00 LIBRAS. CHULETA AHUMADA ✓
800.00 LIBRAS. CHULETA FRESCA ✓
1000.00 LIBRAS. CARNE DE RES NO.7 ✓
250.00 LIBRAS. PECHUGA DE POLLO DESHUESADA ✓
250.00 LIBRAS. COSTILLA ENTERA ✓
150.00 LIBRAS. BISTEC DE PALOMILLA ✓
100.00 LIBRAS. CARNE DE RES MOLIDA SELECTA ✓
400.00 LIBRAS. MONDONGO DE RES ✓
150.00 LIBRAS. BISTEC DE CADERA ✓
40.00 LIBRAS. ALITAS DE POLLO ✓
150.00 LIBRAS. FILETE DE CERDO ✓
400.00 LIBRAS. PATICA DE CERDO ✓
400.00 LIBRAS. LANGANIZA ✓

no

PRESUPUESTO: Un millón setecientos treinta mil pesos con 00/100 (RD\$ 1, 730,000.00) ✓

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es Proceso de Compra Menor. ✓

Y para que conste, firmo la presente certificación.



Lic. Adriano Miguel Ureña Ramos
Administrador General
HRJMCB

HRJMCB-2024-1587 ✓
Santiago de los Caballeros.

A: **Lic. Adriano Miguel Ureña Ramos**
Administrador General
HJMCB ✓

Asunto: **Solicitud Certificado de Fondos.** ✓

Fecha: **13 DE DICIEMBRE DEL 2024** ✓

Distinguido Señor Administrador:

Cortésmente estamos solicitando sea expedido el certificado de fondos por el valor de RD\$ 1,730,000.00 (Un millón setecientos treinta mil pesos con 00/100), para la compra de, **CARNES**, solicitado mediante comunicado de fecha **13/12/2024**, suscrita por **Sra. Lucrecia Díaz**, encargada de Cocina. ✓

No.	Monto RD\$	Tipo de Compra	No. De Autorización	Artículo
01 ✓	RD\$ 1,730,000.00 ✓	COMPRA MENOR ✓	Oficio CM/F 13/12/2024	CARNES ✓

Agradeciendo su atención y sin otro particular, atentamente.

MC
DL



Lic. Amneris Saldaña
Enc. De Compras y Contrataciones
HJMCB

Anexos: **Solicitud de compras, HRJMCB**
Requerimiento



HOSPITAL
REGIONAL
JOSÉ MARÍA CABRAL Y BÁEZ

No. EXPEDIENTE
HJMCB-UC-CM-2024-1587 ✓
No. Documento
HJMCB-UC-CM-2024-1587 ✓

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACION
Unidad de Compras y Contrataciones

No. Solicitud: DESP-86 ✓

Objeto de la compra: Carnes para cocina ✓

13 de diciembre de 2024 ✓

Rubro: 50110000 Productos de carne y aves de corral ✓

Planificada: Si ✓

Item	Codigo Presupuestario	Drecripcion	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto en RD\$
1	2311-01	Carne Bistec	libra	✓ 2100		\$ -
2	2311-01	Carne de cerdo /masa de paleta	libra	✓ 2100		\$ -
3	2311-01	Carne de res molida especial	libra	✓ 500		\$ -
4	2311-01	Chuleta ahumada	Libra	✓ 800		\$ -
5	2311-01	Chuleta Fresca	Libra	✓ 800		\$ -
6	2311-01	Carne de res No 7	libra	✓ 1000		\$ -
7	2311-01	Pechuga de pollo deshuesada	libra	✓ 250		\$ -
8	2311-01	Costilla Entera	libra	✓ 250		\$ -
9	2355-01	Bistec de Palomilla	libra	✓ 150		\$ -
10	2311-01	Carne de res molida selecta	libra	✓ 100		\$ -
11	2311-01	Mondongo de res	libra	✓ 400		\$ -
12	2311-01	Bistec de Cadera	libra	✓ 150		\$ -
13	2311-01	Alitas de pollo	libra	✓ 40		\$ -
14	2311-01	Filete de Cerdo	libra	✓ 150		\$ -
15	2311-01	Patica de Cerdo	libra	✓ 400		\$ -
16	2311-01	Longaniza	libra	✓ 400		\$ -
TOTAL						\$ -

Observaciones: Pedido Trimestre Enero, Febrero y Marzo ✓

Responsable de la Unidad de Compras y Contrataciones

Depto. de Compras



UC
01